

Bogotá, junio 25 de 2018 ✓

20182000484872 A
20182000484882 A

Sres.

SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE ✓

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

Bogotá

ASUNTO: RADICACIÓN CUENTA DE COBRO SEGÚN CONTRATO No 188 DE 2018

Estimados Sres.

Remito los siguientes documentos para su respectivo trámite:

- Copia de certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- Original de la Cuenta de cobro
- Certificación tributaria
- Copia Comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales

Agradezco su atención

Cordialmente,



MELQUISEDEC PINZÓN PINILLA

C.C. 80.381.055 de Usme

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 002

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

jun-2018

Contrato No:	188	Fecha de contrato:	15/01/18	Nombre Contratista de:	Melquisedec Pinzón Pinilla
No. de factura o documento equivalente:	978	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	80.381.055
Comprobante de ingreso a almacén No:	NA	Pago número:	6	Periodo a pagar:	DE: 1/06/18 A: 30/06/18

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Prestación de servicios técnicos para apoyar la línea de comunicación interna que requiera EL ICSES con fines informativos y de divulgación institucional conforme al plan operativo 2018, así como apoyo en el diseño, aplicación y evaluación de las estrategias de posicionamiento de marca de la imagen institucional.

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de Saber - Boletín 63, 64, 65 y 66 • Diseño pieza: Siguenos en Instagram
1 Meme • Diseño invitación Clases de Yoga
1 Mailing • Diseño pieza: empezaron las Vacaciones de Mitad de Año
1 Mailing • Diseño pieza: Reto Icfes
8 Memes • Ajuste diseño pieza: Día Mundial del Medio Ambiente
1 Mailing • Diseño pieza: Examen Saber 11
1 Mailing • Ajuste diseño pieza: Semana Ambiental
1 Infografía, 1 banner, 1 cartelera digital, 1 fondo de pantalla y 3 mailings | <ul style="list-style-type: none"> • Diseño pieza: Repositorio de Capacitación
1 Mailing - 1 banner • Diseño pieza: Super I
2 Infografías (Historietas) • Diseño pieza: Día del Servidor Público
1 Mailing • Ajuste diseño pieza: Auditoría Interna
1 cartelera digital, 2 mailings • 1 gif • Diseño piezas: Saber Pro y Saber TyT
5 Memes |
|--|---|


ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAG05	Comunicación y Mercadeo	4.298.063
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar) 4.298.063

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARIBEL CAROLINA GONZÁLEZ MORENO
FIRMA:	
CARGO:	JEFE ENCARGADA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y MERCADEO

81

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. **188**, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA



CONTRATISTA:	MELQUISEDEC PINZÓN PINILLA			C.C. / C.E. No.:	80.381.055
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01-06-2018	Hasta	30-06-2018	INFORME No.: 6

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	188	Fecha de inicio	15-01-2018	Fecha de terminación	31-12-2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios técnicos para apoyar a la línea de comunicación interna que requiere EL ICFES con fines informativos y de divulgación institucional conforme al plan operativo 2018, así como apoyo en diseño, aplicación y evaluación de las estrategias de posicionamiento de marca y de la imagen institucional".					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVETA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE.(\$50.396.500) . precio correspondiente a 64.5 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma VEINTE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL CINCUENTA Y DOS PESOS MDA./CTE. (\$20.310.052) .		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de TREINTA MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE.(\$30.086.448) .			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula decima del contrato, el plazo del mismo se pactó en doce (12) meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 15 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 15 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 188. • Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor de los productos entregados por el CONTRATISTA, especificando de esta manera el trabajo realizado a lo largo de dicho período de doce (12) pagos mensuales, IVA incluido, valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre, además de los requisitos
-----------------------	--

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable.

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor										
925	23/01/2018	El contratista se obliga a prestar sus técnicos para apoyar a la línea de comunicación interna que requiere EL ICFES con fines informativos y de divulgación institucional conforme al plan operativo 2018, así como apoyo en diseño, aplicación y evaluación de las estrategias de posicionamiento de marca y de la imagen institucional.	\$ 3.117.800										
937	26/02/2018		\$ 4.298.063										
947	26/03/2018		\$ 4.298.063										
954	25/04/2018		\$ 4.298.063										
964	25/05/2018		\$ 4.298.063										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA	\$											
	DD/MM/AAAA	\$											
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
							X						
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24



4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	• Tiempo de Saber - Boletín 63, 64, 65 y 66	100%
2	• Diseño pieza: Siguenos en Instagram / 1 Meme	100%
3	• Diseño invitación Clases de Yoga / 1 Mailing	100%
4	• Diseño pieza: empezaron las Vacaciones de Mitad de Año / 1 Mailing	100%
5	• Diseño pieza: Reto Icfes / 8 Memes	100%

6	• Ajuste diseño pieza: Día Mundial del Medio Ambiente / 1 Mailing	100%
7	• Diseño pieza: Examen Saber 11 / 1 Mailing	100%
8	• Ajuste diseño pieza: Semana Ambiental 1 Infografía, 1 banner, 1 cartelera digital, 1 fondo de pantalla y 3 mailings	100%
9	• Diseño pieza: Repositorio de Capacitación / 1 Mailing - 1 banner	100%
10	• Diseño pieza: Super I / 2 Infografías (Historietas)	100%
11	• Diseño pieza: Día del Servidor Público / 1 Mailing	100%
12	• Ajuste diseño pieza: Auditoría Interna / 1 cartelera digital, 2 mailings • 1 gif	100%
13	• Diseño piezas: Saber Pro y Saber TyT / 5 Memes	100%
14	• Diseño pieza: Invitación Bolos / 1 Mailing	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	• Tiempo de Saber - Boletín 63, 64, 65 y 66
2	• Diseño pieza: Síguenos en Instagram / 1 Meme
3	• Diseño invitación Clases de Yoga / 1 Mailing
4	• Diseño pieza: empezaron las Vacaciones de Mitad de Año / 1 Mailing
5	• Diseño pieza: Reto Icfes / 8 Memes
6	• Ajuste diseño pieza: Día Mundial del Medio Ambiente / 1 Mailing
7	• Diseño pieza: Examen Saber 11 / 1 Mailing
8	• Ajuste diseño pieza: Semana Ambiental 1 Infografía, 1 banner, 1 cartelera digital, 1 fondo de pantalla y 3 mailings
9	• Diseño pieza: Repositorio de Capacitación / 1 Mailing - 1 banner
10	• Diseño pieza: Super I / 2 Infografías (Historietas)
11	• Diseño pieza: Día del Servidor Público / 1 Mailing

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

12	• Ajuste diseño pieza: Auditoría Interna / 1 cartelera digital, 2 mailings • 1 gif
13	• Diseño piezas: Saber Pro y Saber TyT / 5 Memes
14	• Diseño pieza: Invitación Bolos / 1 Mailing

6. CONSTANCIAS

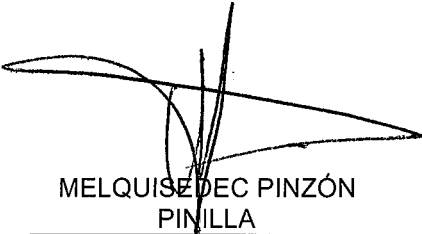
*El supervisor o interventor **Ilba Janneth Cárdenas** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

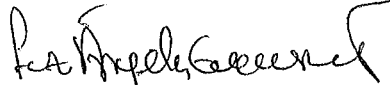
***Ilba Janneth Cárdenas**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*


7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **25 de 06 de 2018**


 MELQUISEDEC PINZÓN
 PINILLA
 Elaboró


 LUZ ANGELA
 GUEVARA
 Revisó


 MARIBEL CAROLINA
 GONZÁLEZ MORENO
 Aprobó

FACTURA DE VENTA

00978

FECHA
FACTURA: 25 06 18VENICE:
25 07 18

NIT: 80381055-1

IVA RÉGIMEN COMÚN

FACTURA REALIZADA TOTALMENTE EN COMPUTADOR

NUMERACIÓN AUTORIZADA DEL No. 847 AL No. 999

RESOLUCIÓN DIAN: No. 18762002491517 DE 2017/03/08

ACTIVIDAD PRINCIPAL COD. 7310 - TARIFA ICA 0.966%

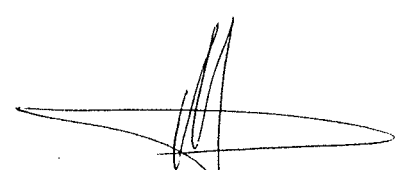


melquisedec

pinzón pinilla

SEÑORES: EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES NIT. 860.024.301-6

DIRECCION: Calle 26 No.69-76 Torre 2 Edificio Elemento TELEFONOS: 484-1460

CANT.	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de Saber - Boletín 63, 64, 65 y 66 • Diseño pieza: Síguenos en Instagram 1 Meme • Diseño invitación Clases de Yoga 1 Mailing • Diseño pieza: empezaron las Vacaciones de Mitad de Año 1 Mailing • Diseño pieza: Reto Icfes 8 Memes • Ajuste diseño pieza: Día Mundial del Medio Ambiente 1 Mailing • Diseño pieza: Examen Saber 11 1 Mailing • Ajuste diseño pieza: Semana Ambiental 1 Infografía, 1 banner, 1 cartelera digital, 1 fondo de pantalla y 3 mailings • Diseño pieza: Repositorio de Capacitación 1 Mailing - 1 banner • Diseño pieza: Super I 2 Infografías (Historietas) • Diseño pieza: Día del Servidor Público 1 Mailing • Ajuste diseño pieza: Auditoría Interna 1 cartelera digital, 2 mailings • 1 gif • Diseño piezas: Saber Pro y Saber TyT 5 Memes <p>NOTA: Favor consignar en la cuenta de ahorros BANCOLOMBIA No. 20105698507.</p>	\$3.611.818	\$3.611.818
SON:		SUBTOTAL \$	\$3.611.818
Cuatro millones doscientos noventa y ocho mil sesenta y tres pesos Mda./Cte.		IVA \$	\$ 686.245
		TOTAL \$	\$4.298.063
ACEPTAMOS:		 APROBO	
FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE			

Factura Generada con el Software: Adobe Indesing CC 2015

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO ARTICULO 621 - 773 Y 774 DEL C. DEL COMERCIO NUMERALES DEL 1 AL 6 DEL CODIGO DE COMERCIO Y CAUSA INTERESES DE MORA DEL 3% MENSUAL. DESPUES DE SE VENCIMIENTO

Bogotá - Colombia · Carrera 69 No. 47 - 50
Tel.: 732 0006

Bogotá D.C., 25 de junio de 2018 ✓

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

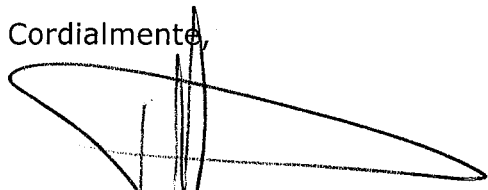
Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de **junio de 2018.** ✓

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo del mes de **junio**, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009). ✓

Cordialmente,



MELQUISEDEC PINZÓN PINILLA
C.C. 80.381.055 de Usme

Información básica de la planilla

Empresa: MELQUISEDEC PINZON PINILLA / NIT: 80381055
 Tipo Planilla: I / Período liquidación Pensiones: junio 2018
 Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL / Período liquidación Salud: junio 2018
 Número de Radicación: 27915850 / Total a pagar: \$899,700
 Fecha de vencimiento: 15/06/2018 / Total de empleados: 1
 Fecha de Pago: 01/06/2018 / Número de Administradoras: 3

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI / Nit recaudo: 9998600669427
 Descripción: MiPlanilla.com Pago Protección Social / Medio de Pago: Pago Electronico por PSE
 Banco: BANCOLOMBIA / Número Autorización: 341419064
 Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-18	860008645	Liberty Seguros de Vida	1		\$0	\$16,200
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		\$0	\$496,000
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		\$0	\$387,500
						\$899,700

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80381055	MELQUISEDEC PINZON PINILLA	Carrera 69 No. 47-50 Torre 1 Api 402	7320006	melquisedec66@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.

DATOS DE LA PLANILLA					
PERIODO COTIZACIÓN		TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	TOTAL A PAGAR
SALUD	DIFFERENTE A SALUD				
MES	AÑO	MES	AÑO		
6	2018	6	2018	27915850	\$899.700

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD											
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Valor Mora Cotización	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor			
EPS008	Compensar EPS	86006942-7	397.500	0		0	0	0	0	397.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aportes Voluntario Afiliado	Aportes Voluntario Aportante	Aportes FSP - Solidaridad	Aportes FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	496.000	0	0	0	0	0	0	0	496.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor									
14-18	Lb Seg. De Vida	860008645-7	16.200			16.200	0	0	16.200		162	0	16.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre			Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
	NIT							

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				
SENA				
TOTALES				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar	No. Afiliados
Salud	1	397.500	397.500	397.500
Pensión	1	496.000	496.000	496.000
Riesgos Laborales	1	16.200	16.200	16.200
CCF	0	0	0	0
ESAP	0	0	0	0
ICBF	0	0	0	0
MEN	0	0	0	0
SENA	0	0	0	0
TOTALES	3	899.700	899.700	899.700



DATOS DEL APORTANTE			DATOS DE LA PLANILLA		
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO
CC	80381055	MELOUISEDEC PINZON PINILLA	Carrera 69 No. 47-50 Torre 1 Apt. 402	7320006	melouisec66@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
ÚNICA	1 - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D. C.
					EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
					NO

PERIODO COTIZACIÓN			DATOS DE LA PLANILLA		
SALUD	DIFERENTE A SALUD		TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA
6	2018	6	2018	1	27915850
					TOTAL A PAGAR
					\$999.700

DETALLE POR COTIZANTE

Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSIÓN			SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES											
			CC	99	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0							
CC	80381055	PINZON PINILLA MELOUISEDEC																																					
			25-14	3.100.000	498.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			IBC EPS	3.100.000	327.500	14-18	3.100.000	1	16.200	1	16.200	1	16.200																										
			IBS CCF	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

000403
RESOLUCIÓN NÚMERO DE 14 JUN. 2018

Por la cual se realiza un encargo de funciones

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO
PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – ICFES,

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por los Decretos Nos. 5014 de 2009, 1083 de 2015 y 648 de 2017, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No 000340 del 17 de mayo de 2018, se autorizó el disfrute de vacaciones a la servidora pública **ILBA JANETH CÁRDENAS FONSECA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.108.242, quien desempeña el empleo de **JEFE DE OFICINA ASESORA – GRADO 04**, asignado a la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo dentro de la planta del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES, del 18 de junio al 9 de julio de 2018, inclusive.

Que para garantizar la prestación del servicio, se requiere encargar las funciones del empleo de **JEFE DE OFICINA ASESORA – GRADO 04**, asignado a la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo, a la servidora pública **MARIBEL CAROLINA GONZÁLEZ MORENO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.032.379.268, quien desempeña el empleo de **ASESOR – GRADO 03**, asignado a la Dirección General, a partir del 18 de junio de 2018 y por el tiempo que duren las vacaciones de la titular.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar las funciones del cargo de **JEFE DE OFICINA ASESORA – GRADO 04**, asignado a la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo de la planta del Instituto, a la servidora pública **MARIBEL CAROLINA GONZÁLEZ MORENO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.032.379.268, quien desempeña el empleo de **ASESOR – GRADO 03**, asignado a la Dirección General del Instituto, a partir del 18 de junio 2018 y por el tiempo que duren las vacaciones de la titular, sin derecho a percibir el sueldo del titular.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

14 JUN. 2018

Dada en Bogotá, D.C., el


XIMENA DUEÑAS HERRERA
Directora General

Aprobó: María Sofía Arango Arango – Secretaria General

Revisó: María Mercedes Corcho

Proyectó: Luis Fernando Corredor

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES